

EL AVISADOR NUMANTINO

Año LIX 2.ª época.—Núm. 5.447

SORIA.—MIÉRCOLES 21 DE ABRIL DE 1937

Administración y Redacción Canalejas, 58

NORMAS EXCELSAS DE PATRIOTISMO

Trascendental discurso del Jefe del Estado, Generalísimo Franco

Las palabras del Caudillo han correspondido a la expectación que existía por escucharlas

El Generalísimo concreta en un discurso, pleno de emoción, las directrices del movimiento nacional

INFORMES OFICIALES

En el Ejército del Sur se castigó al enemigo, haciéndole 60 muertos y más de 150 heridos.—El mal tiempo sigue impidiendo toda actividad en el frente de Vizcaya.

Parte oficial de las operaciones efectuadas el 18 de abril

EJERCITO DEL NORTE: Frentes de Aragón y de Madrid.—Fuego de fusil y de cañón, pasándose a nuestras filas, en el de Madrid, once milicianos.

Frente de Vizcaya.—Sigue el temporal de lluvias impidiendo toda actividad. En el frente de Santander, sin novedad.

Frente de Asturias.—Tiroteos y cañoneos, presentándose en nuestro campo cinco milicianos con armamento y dos paisanos.

En el frente de León, pequeñas escaramuzas, habiéndose rectificado nuestras líneas a vanguardia. Se han presentado en este frente tres milicianos con armamento y 48 paisanos de la provincia de Santander.

EJERCITO DEL SUR.—En el sector de Villaharta se han cogido al enemigo, en un golpe de mano, 60 muertos y se le han causado más de 150 heridos. En el puerto Calatraveño se castigó al enemigo, haciéndole huir con numerosas bajas.

Escaramuzas en el frente de Aragón.—Intento de ataque en Vizcaya por el enemigo, ha sido rechazado, causándole numerosas bajas.—También en Córdoba ha sido muy castigado el enemigo.

Parte oficial de las operaciones efectuadas el 19 de abril

EJERCITO DEL NORTE: Frente de Aragón.—Ha habido algunas escaramuzas en las que el enemigo ha sido duramente castigado.

Frente de Vizcaya.—Un intento de ataque del enemigo ha sido enérgicamente rechazado, causándosele gran número de bajas. Nuestras fuerzas persiguieron al enemigo cogiéndole 30 muertos, algunos prisioneros, 41 fusiles, 250 granadas de mano y diverso material.

Frente de Madrid.—A última hora de la tarde, fuego de fusil y de cañón en algunos sectores.

Frentes de Avila y Soria.—Sin novedad digna de mención.

Frente de Asturias y León.—Se han pasado a nuestras filas cinco milicianos con armamento y otros cuatro sin él.

EJERCITO DEL SUR.—En un reconocimiento efectuado en el frente de Córdoba se recogieron varios cadáveres del enemigo, uno de ellos perteneciente a un oficial francés.

Estamos ganando la guerra.—Ahora es preciso la unidad de doctrina, de mando y de obediencia para ganar la paz.

A MODO DE PREAMBULO

En el discurso que con fervorosa atención escuchó la España liberada, por la Radio al servicio de la Patria, se destacan las doctrinas que inspiran las dos grandes organizaciones de Falange y del Requeté, principales elementos que desde el primer instante secundaron el glorioso alzamiento nacional el 17 de julio último. Entre estas organizaciones no existían diferencias esenciales de doctrinas y de propósitos que hicieran imposible su unión que, por otra parte, todo el pueblo español la reclama en servicio de la Patria, y el glorioso Caudillo, invocando el nombre de España y el de los caídos en el frente de batalla, lo exige.

Con profundas razones históricas y a la vista de los heroicos actos que se están realizando, se reclama la unión indis-

pensable para terminar rápida y totalmente la guerra y para preparar una paz venturosa.

Ofrece el Generalísimo ante España, al solicitar la unión de todos los ciudadanos, ser fiel al espíritu de los héroes y de los mártires, y mantener el pensamiento de aquellas fuerzas y el estilo y el tono que piden, de una parte, la hora del Mundo y de otra el genio de nuestra Patria.

Si todo el discurso merece unánimes elogios, es preciso destacar, por su grandísima importancia, las palabras que dirige a los Imperios y Naciones que contemplan indiferentes o que no entienden la tragedia que se desarrolla en España, y por eso, con gran sabiduría, advierte el peligro que amenaza a los intereses nacionales con la invasión del bolcheviquismo que, de abrirse paso, acabaría con la civilización y la grandeza de todos los pueblos cultos.

Igualmente tienen suma importancia las manifestaciones que hace sobre el régimen que se implanta en España, que no será evidentemente una, democracia liberal, formalista y vacía, sino algo más interesante que al pueblo con singularidad interesa, porque el nuevo régimen ha de tener por norma una democracia efectiva, de sustancia y no de forma, realizando, al efecto, la justicia integral al servicio de las necesidades económicas del pueblo e igualmente al servicio de las posiciones morales.

Práctica de ciudadanía ha de ser el llamamiento que el Generalísimo hace para que se cumplan los deberes del patriotismo en tiempo de paz, poniendo el esfuerzo de la labor cotidiana cada uno en su esfera, y la misma fe, la misma energía, la misma abnegación y la misma obediencia que ahora se pone en el frente.

Discurso del Generalísimo Franco pronunciado en Salamanca el día 18 de Abril

UNIFICACION CIUDADANA

En el nombre sagrado de España y en el nombre de cuantos han caído desde siglos por una España Grande, Unica, Libre y Universal, me dirijo a nuestro pueblo para decirle:

Estamos ante una guerra que reviste cada día más carácter de cruzada, de grandiosidad histórica y de lucha trascendental de pueblos y de civilizaciones.

Una guerra que ha elegido a España otra vez en la Historia como campo de tragedia y de honor para resolver y traer la paz al Mundo enloquecido hoy.

Lo que empezó el 17 de julio como una contienda nuestra y civil, es ahora una llamarada que iluminará el porvenir por centurias.

Con la conciencia clara y el sentimiento firme de mi misión ante España, en estos momentos, de acuerdo con la voluntad de los combatientes españoles, pido a todos una cosa: Unificación para terminar en seguida la guerra y para acometer la gran tarea de la paz, cristalizando en el Estado nuevo el pensamiento y el estilo de nuestra revolución nacional. Esta unificación que yo exijo, en nombre de España y en el sagrado nombre de los caídos por ella, no quiere decir conglomera-

do de fuerzas ni concentraciones gubernamentales, ni uniones más o menos patrióticas y sagradas. Nada de inorgánico, fugaz ni pasajero es lo que yo pido. Pido unificación en la marcha hacia un objetivo común, tanto en lo interno como en lo externo, tanto en la fe y en la doctrina como en su forma de manifestación ante el Mundo y ante nosotros mismos.

Para esta unificación sacra e imprescindible, ineludible, que está en el corazón de todos y que ahoga esas minúsculas diferencias personales que el enemigo alienta con su habitual perfidia, me bastaría con invocar la urgencia de aquellas dos grandes tareas, como acabo de hacerlo; pero es que también existen razones profundas e históricas para ello.

En la marcha de nuestro movimiento nacional, en este instante en que Dios ha confiado la vida de nuestra Patria a nuestras manos para regirla, nosotros recogemos una larga cadena de esfuerzos, de sangre derramada y de sacrificios que necesitamos incorporar para que sean fecundos y para que no puedan perderse en esterilidades cántonalas o en rebeldías egoístas y soberbias que nos llevarían a un terrible desastre, digno sólo de malditos traidores, y que cubrirían de infamia a quienes lo provocaran.

ETAPAS DE GRANDEZA

El movimiento que hoy nosotros conducimos es justamente esto: Un movimiento más que un programa y, como tal, está en proceso de elaboración y sujeto a constante revisión y mejora, a medida que la realidad lo aconseje. No es cosa rígida ni extática, sino flexible y que como movimiento ha tenido, por tanto, diferentes etapas que podíamos llamar, ideal o normativa la primera de estas etapas. Nos referimos a todos los esfuerzos seculares de la reconquista española para cuajar en la España unificada e imperial de los Reyes Católicos, de Carlos V y de Felipe II. Aquella España unida para defender y extender por el Mundo una idea universal y católica. Un Imperio cristiano fué la España que dió la norma ideal a cuantas otras etapas posteriores se hicieron para recobrar momentos tan sublimes y perfectos de nuestra Historia.

La segunda etapa la llamaríamos histórica o tradicionalista o sea cuantos sacrificios intentaron, a lo largo de los siglos XVIII, XIX y XX, para recuperar el bien perdido, sobre las vías que nos señalaba la tradición imperial y católica de los siglos XV al XVII.

La mayor fatiga para restaurar aquel momento genial de

Una Patria - Un Estado - Un Caudillo

UNA PATRIA ESPAÑA :: UN CAUDILLO FRANCO

España se dió en el siglo pasado con las guerras civiles, cuya mejor explicación la vemos hoy en la lucha de la España ideal, representada entonces por los carlistas, contra la España bastarda, afrancesada y europeizante de los liberales. Esa etapa quedó localizada y patente en las breñas de Navarra como embalsado en un dique todo el tesoro espiritual de la España del siglo XVI.

La tercera etapa es aquella que denominaremos presente o contemporánea y que tiene a su vez diferentes esfuerzos sagrados y heroicos, al final de los cuales está el nuestro integrador.

Primer momento de la tercera etapa fué el régimen de don Miguel Primo de Rivera, momento opuesto entre el pronunciamiento a lo siglo XIX y la concepción orgánica de esos movimientos que en el mundo actual se han llamado fascistas o nacionalistas.

El segundo momento, fecundísimo, porque arrancaba de una juventud que abría puramente los ojos a nuestro mejor pasado, apoyándose en atmósfera espiritual del tiempo presente, fué la formación del grupo llamado las J. O. N. S. (Juntas Ofensivas Nacional Sindicalistas), el cual fué pronto ampliado e integrado con la aportación de Falange Española y todo así asumido por la gran figura nacional de José Antonio Primo de Rivera, que continuaba así dándole vigor y dimensión contemporánea al noble esfuerzo de su padre e influyendo en otros grupos, más o menos afines, de católicos y de monárquicos, que permanecieron hasta el 18 de julio y aun hasta hoy en agrupaciones también movidas por el noble propósito patriótico.

Esta era la situación de nuestro movimiento en la tradición sagrada de España al estallar el 17 de julio, instante ya histórico y fundamental en que todas esas etapas, momentos y personas acudieron para la lucha común.

ACTUACION DE LAS MILICIAS PATRIOTICAS

Ante todo, Falange de las J. O. N. S., con martirologio, no por reciente menos santo y potente que los mártires antiguos e históricos, aportaba masas juveniles y propagandas recientes que traían un estilo nuevo, una forma política y heroica de tiempo presente, una promesa de plenitud española.

Navarra desbordó el embalse acumulado tenazmente durante dos siglos de aquella tradición española, que no representaba carácter alguno local ni regional, sino, al contrario, universalista, hispánico e imperial, que se había conservado entre aquellas peñas inexpugnables, esperando el momento oportuno para intervenir y derramarse contando con una fe inquebrantable en Dios y un gran amor a nuestra Patria.

Otras fuerzas y elementos encuadrados en diferentes organizaciones y milicias también acudieron a la lucha.

Todas estas aportaciones al 17 de julio, vértice decisivo para el combate final que aguardaba nuestra Historia, han luchado hasta ahora encuadradas en lo militar, por los cuadros de mando de nuestro Ejército glorioso y en lo civil, por sus respectivos grupos, jefes y consignas.

PROMESAS DEL CAUDILLO

Por tanto, en vista de las supremas razones ya expuestas, esto es, el enemigo enfrente y la coyuntura histórica de una etapa integradora de todas las anteriores, nosotros decidimos, ante Dios y ante la Nación Española, dar cima a esta obra unificadora, obra unificadora que nos exigen nuestro pueblo y la misión por Dios a nosotros confiada.

Y para llevarla a cabo, nosotros ofrecemos dos cosas: La primera, que mantendremos el espíritu y el estilo que la hora del Mundo nos pide y que el genio de nuestra Patria ofrece, luchando lealmente contra toda bastardía y todo arrabismo. Queremos milites, soldados de la fe y no politicastro ni discutiadores.

Y la segunda, que nuestro corazón y nuestra voluntad queden fijos en los combatientes del frente y en la juventud de España.

No queremos una España vieja y malvada. Queremos un Estado donde la Patria, tradición y sustancia de aquel pasado ideal español, se encuadre en las formas nuevas, vigorosas y heroicas que las juventudes de hoy y de mañana aportan en este amanecer imperial de nuestro pueblo.

ADVERTENCIA AL EXTRANJERO

Y ahora yo les diría a las naciones que, carentes de sensibilidad e invadidas de un materialismo destructor, venden su prensa al oro de los rojos, entregando sus radiodifusoras a las propagandas criminales, comercian con los productos del robo y estrechan las manos de los salteadores y asesinos, que el enemigo mayor de los Imperios, que el más fuerte peligro para los países no son los vecinos que un día lucharon noblemente en las fronteras o los que, resurgiendo de la vida internacional con pujanza no igualada, reclaman un puesto en el disfrute del Mundo. Ha nacido un peligro mayor, que es el bolchevismo destructor, la revolución en marcha del comunismo ruso, enemigo que una vez arraigado es difícil vencer y es el que derrumba Imperios, destruye civilizaciones y crea esas grandes tragedias humanas que, como la española, el mundo contempla indiferente y que no acierta o no quiere comprender.

PROGRAMA NACIONAL

Se invocó en las propagandas rojas la democracia, la libertad del pueblo, la fraternidad humana, tachando a la España nacional de enemiga de tales principios.

A esta democracia verbalista y formal del Estado liberal, en todas partes fracasada con sus ficciones de partidos y leyes electorales y votaciones, plenos de fórmulas y convencionalismos, que confundiendo los medios con el fin olvidan la verdadera sustancia democrática, nosotros, abandonando aquella preocupación doctrinaria, oponemos una democracia efectiva llevando al pueblo lo que le interesa de verdad: Verse y sentirse gobernado en una aspiración de justicia integral, tanto en orden a los factores morales cuanto a los económicos y sociales. Libertad moral al servicio de un credo patriótico y de un ideal eterno y libertad económica, sin la cual la libertad política resultaba una burla.

Y a la explotación liberal de los españoles sucederá la racional participación de todos en la marcha del Estado a través de la función familiar, municipal y sindical.

Crearemos una justicia y un derecho público, sin los que la dignidad humana no sería posible.

Formaremos un Ejército poderoso de mar, tierra y aire, a la altura de las virtudes heroicas tan probadas por los españoles y reivindicaremos la Universalidad clásica que, continuadora de su gloriosa tradición, con su espíritu, su doctrina y su moral, vuelva a ser luz y faro de los pueblos hispanos. Este es el perfil del nuevo Estado, el que señalé en octubre del pasado año y que vamos cumpliendo con paso firme y sin vacilaciones; el que es común a la mayoría de los españoles no envenenados por el materialismo o el marxismo; el que figu-

ra en el credo de Falange Española; el que encierra el espíritu de nuestros tradicionalistas; el que es factor común de los pueblos que, enterrando un liberalismo engañoso, han orientado su política en camino de autoridad, de enaltecimiento patrio y de justicia social; el que contiene nuestra Historia española, tan pródiga en libertades efectivas con sus Cartas Pueblas, Fueros y Comunidades; el que atesora la doctrina católica, que la totalidad de la nación profesa.

Cuando en un pueblo que se creía vencido surge un movimiento grandioso como el nuestro; cuando de los torturados restos de un Ejército se levanta el muy potente y glorioso de nuestra causa; cuando se hace el milagro de cruzar por primera vez un Ejército los aires; cuando de la carencia absoluta de Marina se pasa con constancia, laboriosidad y valentía a dominar en el mar; cuando se suceden las victorias y cada día aumenta la zona dominada; cuando carentes de oro se sostiene y eleva el crédito de nuestra zona de abundancia y baratura, que es norma de la vida interior de nuestros pueblos; cuando se dan los casos de heroísmo individual y colectivo que el Mundo admira y en cada combatiente hay un héroe y en cada prisionero un mártir, el optimismo más grande invade nuestro ánimo para gritar con orgullo: ¡¡¡ESTA ES ESPAÑA!!!

HOMENAJE A LA JUVENTUD COMBATIENTE

Y, por último, a esa juventud heroica que en las trincheras lucha, a esos beneméritos soldados que en los frentes resisten alegres las inclemencias del invierno y dan con admirable desprendimiento su vida por España, les afirmo que sus sacrificios serán fecundos y que la España que se forja en los duros golpes de los campos de batalla tendrá unidad y fortaleza. Que nada dividirá a la España Nacional; que la estrecha unión de la juventud española,

generosa, noble, sin reservas, no ha de ser por nada ni por nadie desvirtuada, porque quien pretendiera romper este ordenado movimiento nacional haciendo destacar una inquietud bastarda o queriendo beneficiarse de lo que tanta sangre cuesta, había de tropezar con el patriotismo viril de nuestra juventud y con el empuje de nuestros combatientes que impondrían un severo castigo a toda tibieza o desunión en el camino de la Patria.

Yo os anuncio el patriotismo y la unión de todos los españoles; la unión más íntima en el servicio de la Patria y proclamo que muy pronto, terminada la guerra y organizada España, estaréis orgullosos de llamaros españoles.

Cuando el prestigio de nuestra nación la haga digna del respeto de las demás naciones; cuando nuestros barcos potentes y majestuosos paseen de nuevo la enseña de la Patria por los mares; cuando nuestros aviones crucen los aires y al Mundo lleven el resurgir de España; cuando los españoles todos alcéis los brazos y elevéis los corazones en homenaje de la Patria; cuando en los hogares españoles no falten el fuego, el pan y la alegría de la vida, entonces podremos decir a nuestros caídos y a nuestros mártires: ¡Vuestra sangre ha sido fecunda, pues de una España en trance de muerte hemos creado la España que soñasteis!

Cumpliendo vuestro mandato y haciendo honor a vuestros heroicos sacrificios y en los lugares de la lucha donde brilló el fuego de las armas y corrió la sangre de los héroes elevaremos estelas y monumentos en que grabaremos los nombres de los que con su muerte, un día tras otro, van forjando el templo de la nueva España, para que los caminantes y viajeros se detengan un día ante las piedras gloriosas y rememoren a los heroicos artífices de esta gran Patria española.

¡Españoles, todos con el corazón en alto! ¡Arriba España!! ¡Viva España!!

MANIFESTACION PATRIOTICA.-HABLA DEL NUEVO EL JEFE DEL ESTADO

Al terminar el Generalísimo su discurso, se formó una manifestación espontánea que congregó una gran masa de público ante el Cuartel General al grito de: ¡¡Franco!! ¡¡Franco!!

Insistentemente requerido el Jefe del Estado se asomó al balcón y dirigió la palabra a los manifestantes en estos términos: Lo que tengo que deciros es lo he dicho por la radio.

Los hombres más heroicos del mundo, los hombres más grandes de Europa son los hijos de España. (Muy bien, muy bien). ¡Viva Franco! —Una voz: ¡Y tú el mejor! Grandes aplausos.

Cuando se lucha en las trincheras como se lucha; cuando se muere en el frente como se muere; cuando se defiende a España como la defienden falangistas, requetés y soldados hay una razón y hay un pueblo (Una voz: ¡Viva ese pueblo!).

A esta lucha, a esta sangre generosa, a este heroísmo tenéis que corresponder.

La retaguardia vibrando, animando a los centinelas, animando a los combatientes, llevando ánimos de España para acabar pronto.

Con la paz y con el triunfo de la justicia en nuestro pueblo, con los ideales que están grabados en el corazón de todos los españoles de justicia, de fraternidad, de amor a España, de grandeza de la Patria, que este movimiento es todo grandeza, y por ella la unión ha de ser sagrada, un abrazo de todos porque hemos de recorrer juntos un glorioso camino llevando sobre hombros españoles el Imperio legendario y tradicional que la juventud española forjará porque lo está fraguando con su sangre pródiga, que está vertiendo en los campos de España; y porque está en el corazón de todos los españoles que gritan: ¡¡Arriba España!!! ¡¡Viva España!!!

(Grandes aplausos que duran largo rato).

Importantísimo decreto por el que se crea el nuevo Estado totalitario, con una sola entidad política

Se refunden Falange y Requetés bajo la denominación de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.-Se disuelven las demás organizaciones y todas las Milicias se incorporan en la nueva Entidad.-Todos los españoles han de formar en esta gran Empresa.-"Yo lo exijo-dice el Generalísimo-en nombre de España y en el sagrado de los héroes y mártires que cayeron por Ella"

He aquí la afirmación más sustancial que contiene el decreto de ayer, segunda parte y continuación esperada y jubilosamente recibida del discurso histórico del Generalísimo.

Ya está señalada la meta, trazado el camino y puestos al alcance de todos, los medios para marchar. Recoge el decreto una aspiración casi unánime de los españoles que no han logrado ver realizado, sin duda, por insuficiencia de cauces, a través de repetidos esfuerzos, que pugnaron noble, pero inútilmente por el mejor servicio de España: La de agruparse única y exclusivamente y de manera eficaz "bajo el signo de la unidad y la grandeza de la Patria".

Aquellas fuerzas que guardaron, durante más de un siglo, con fidelidad inquebrantable y fervorosa, las esencias tradicionales, encuentran hoy en los métodos y empuje de fuerzas recién incorporadas a la vida pública española el modo de ver realizados los ideales de inmediata aplicación; viene fecundada por tanta sangre de mártires y abnegación de tantos héroes.

Se crea por el decreto publicado el día diecinueve el Estado

nuevo que ha de servir a la Patria única, bajo el mando del Caudillo consagrado por la victoria y que tiene en todos los hogares españoles un culto espontáneo y fervoroso que le ha reverenciado ya como el guía y el aladid de la nueva cruzada para la reconquista de la España Imperial.

No es movimiento ciego, re-

acción alborotada de un momento pasional, sino la consolidación de los anhelos sentidos y muy claramente expresados con sus goces y con su sangre por el pueblo español que defiende su vida, su honor y sus ideas tradicionales.

Se asientan sólidamente las bases del nuevo Estado puesto que se recogen en ellas la orien-

†
LA SEÑORA
Doña Rufina Marín Sanz
Falleció en Gómara (Soria) el día 16 de Abril de 1937
a los 67 años de edad
Habiendo recibido los auxilios espirituales
D. E. P.
Sus desconsolados hijos Rita, Juliana, Pascuala y Victoria-no González Marín; hijos políticos Moisés L. Egidio, Santiago Martínez y Cándida Moñaux; nietos, biznietos, hermanos y demás familia,
Al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán sumamente reconocidos.
Gómara (Soria) 21 de abril de 1937.

tación tradicional, la espiritualidad católica, con expresa declaración del propósito de seguir inspirándose en sus principios eternos, de moralidad y de justicia.

Y se anuncia el final de este ciclo histórico abriendo el camino al régimen secular.

Todos los españoles pueden tener su puesto en el nuevo Estado, que al proclamar su creación llama a todos y les anuncia que la puerta está abierta para incorporarse al movimiento en el que se refunden las dos organizaciones que han dado esencia y vida al movimiento rector.

Nadie puede sentirse insensible a esta llamada; nadie debe permanecer sordo a esta voz de la Patria que nos llega envuelta en ecos de leyenda y clamores de victoria.

Y si hubiera reacios, una voz firme, rotunda, lo exige: En nombre de España y la memoria sagrada de los que cayeron por ella.

En el ámbito nacional las voces de gesta resuenan con el himno del trabajo fecundo.

Comentarios al trascendental decreto del Generalísimo

Una demostración plena de la sabiduría y del patriotismo del ilustre Caudillo, que se ha propuesto salvar a España, aparece en el decreto que a continuación insertamos.

La guerra se ha prolongado más de lo que podía sospecharse por la infame colaboración que ha recibido del marxismo; pero la paz hallase cercana y era preciso consolidarla en el nuevo Estado a base de normas inmutables, una vez obtenida la victoria.

Sin descuidar la solución de los problemas de la guerra, atiéndese a los que reclama la paz.

Y este es el momento oportuno de aprovechar el caudal de entusiasmo, de energía y de fervor nacional que expresa la juventud española, incorporando al trabajo y a las responsabilidades del Estado los esfuerzos y las virtudes de la nueva generación.

Reclama el patriótico empeño la más sólida unión y la más perfecta coincidencia en todos los ciudadanos que tienen el mismo anhelo y abrigan en su pecho ideales de perfección nacional.

Únicamente podrían apreciarse en estas gloriosas ambiciones algunas diferencias de matiz, que no deben impedir el común esfuerzo debilitado por falta de unidad.

En el decreto que comentamos aparece una sugerencia relacionada con la política y otra que se refiere a la organización de la Milicia Nacional.

No hay duda que los partidos que representaban la antigua política contemplativa, con normas de espera paciente y de oportunidad, quedaron liquidados el 17 de julio.

Esta disposición del Generalísimo da estado oficial a lo que

El que prometió y nos trajo la victoria nos llama otra vez.

La parte orgánica del decreto cumple la finalidad anunciada mediante la creación del organismo que incorpora la Sociedad al Estado y suprimirá el tan frecuente y funesto divorcio que se producía en la organización democrática.

Asegura la jerarquía con el Jefe único; la continuidad con el Secretariado Junta Política; la intervención nacional con el Gobierno del País, mediante el Consejo Nacional.

He aquí los tres órganos superiores que coronarán la estructura trazada sobre las bases familiar, municipal y sindical, que anunciaron en el discurso del domingo.

Las bases ideales y pragmáticas de Tradición y Falange aseguran que el instrumento escogido no se desviará del interés público por fluctuaciones o presiones interesadas o apasionadas, de las que se producían como fruto natural del régimen democrático definitivamente derrotado.

era ya un hecho indestructible en la España que renace.

La Nación tiene que alzarse y se alza sobre fórmulas juveniles e impetuosas, llenas de un patriotismo nacional, y sobre la legítima aspiración de los que en el campo de batalla han realizado los mayores sacrificios para conservar las esencias puras de la nacionalidad.

Este decreto del Generalísimo no es tanto una recompensa al sentido del peligro que corría España, sino el reconocimiento del sentido político de las nuevas y patrióticas organizaciones, cuando ha llegado el momento de establecer un Estado que ha de subsistir y ha de llevar al país a la cima del éxito, evitando cualquier ataque del enemigo fuerte, artero y contumaz que ha de ser vencido.

Ganada la guerra hay que consolidar la paz con cimientos indestructibles. La nueva Milicia se fundamenta, no en una disolución, porque se integra reconociendo el sacrificio de todos los que han luchado dentro de organizaciones frondosas sin menospreciar a los grupos menos numerosos que bajo diversos emblemas han dado su sangre y su heroísmo para la salvación de nuestra España.

Todas las organizaciones han sido generosas defendiendo la continuidad histórica.

Cuando el Generalísimo se refiere en su famoso decreto a todos los que han caído en el campo de batalla alude a los componentes de los distintos grupos, ya que todos han sido iguales en el sacrificio por la redención de España.

En la nueva y única Milicia que acaba de crearse hay un puesto de honor para todos los que lo han ganado luchando contra el enemigo

la vieja intriga política y poniendo en trance de descomposición organizaciones y fuerzas, cuyas masas se mueven a impulso de los más altos ideales. Llegada la guerra a punto muy avanzado y próxima la hora victoriosa, urge ya acometer la gran tarea de la paz, cristalizando en el Estado nuevo el pensamiento y el estilo de nuestra revolución nacional. Unidos por un pensamiento y una disciplina común, los españoles todos han de ocupar su puesto en la gran tarea.

Esta unificación, que exige en el nombre de España y en el nombre sagrado de los que por ella cayeron, héroes y mártires a los que todos y siempre guardaremos fidelidad, no quiere decir ni conglomerado de fuerzas,

ni mera concentración gubernamental, ni unión pasajera.

Para afrontarla de modo decisivo y eficaz hay que huir de la creación de un tipo artificial, siendo, por el contrario, necesario recoger el calor de todas las aportaciones para integraras, por vía de superación, en una sola Entidad política nacional, enlace, entre el Estado y la Sociedad, garantía de continuidad política y adhesión viva del pueblo al Estado. Precisa para ello tener en cuenta que, aparte valiosísimas aportaciones colectivas e individuales de patriotas, que desde la hora primera, voluntariamente vistieron uniformes de soldados de España, Falange Española y Requetés han sido los dos exponentes auténticos del espíritu del alzamiento nacional, iniciado por nuestro glorioso Ejército el 17 de julio.

Como en otros países de régimen totalitario la fuerza tradicional viene ahora en España a integrarse en fuerza nueva. Falange Española aportó con su programa masas juveniles, propaganda, con un estilo nuevo, una forma política y heroica del tiempo presente y una promesa de plenitud española. Los requetés, junto a su ímpetu guerrero, el sagrado depósito de la Tradición española tenazmente conservado a través de los tiempos, con su espiritualidad católica que fué elemento formativo principal de nuestra nacionalidad y en cuyos principios eternos de moralidad y justicia ha de seguir inspirándose siendo uno el sentir de las organizaciones, análogo a la inquietud patriótica que las anima con un ansia de unión respaldada con el anhelo con que España la espera no debe ésta retrasarse más.

Así, pues, fundidas sus virtudes, estas dos grandes fuerzas nacionales hacen su presencia directa y solidaria en el servicio de Estado. Su norma programática está constituida por los 26 puntos de Falange Española. Debiéndose hacer constar que como el movimiento que conducimos es precisamente esto, más que un programa, no será cosa rígida ni extática, sino sujeto en cada caso al trabajo de revisión y mejora que la realidad aconseje.

Cuando hayamos dado fin a esta ingente tarea de reconstrucción espiritual y material si las necesidades patrias y los sentimientos del país así lo aconsejan, no cerraremos el horizonte a la posibilidad de instaurar en la Nación el régimen secular que forjó su unidad y su grandeza histórica.

Por todo lo expuesto, Dispongo:

Artículo 1.º—Falange Española y Requetés, con sus actuales servicios y elementos, se integra bajo mi Jefatura en una sola Entidad política de carácter nacional, que de momento se denominará "Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.". Esta organización, intermedia entre la Sociedad y el Estado, tiene la misión principal de comunicar al Estado el aliento del pueblo y de llevar a éste el pensamiento de aquél a través de las virtudes político-morales de servicio, jerarquía y hermandad.

Son originariamente y por propio derecho afiliados a la

nueva organización todos los que en el día de la publicación de este decreto posean el carnet de Falange Española o de la Comunión Tradicionalista y podrán serlo, previa admisión, los españoles que lo soliciten. Quedan disueltas las demás organizaciones y partidos políticos.

Art. 2.º—Serán órganos rectores de la nueva Entidad político-nacional el Jefe del Estado, un Secretariado o Junta Política y el Consejo Nacional.

Corresponde al Secretariado o Junta política establecer la constitución interna de la Entidad para el logro de su finalidad principal, auxiliar a su Jefe en la preparación de la estructura orgánica y funcional del Estado y colaborar en todo caso a la acción del Gobierno.

La mitad de sus miembros, con los que iniciará sus tareas, serán designados por el Jefe del Estado y la otra mitad elegida por el Consejo Nacional. Conocerá de los grandes problemas nacionales que el Jefe del Estado le someta en los términos que se establecerán en disposiciones complementarias. Mientras se realicen los trabajos encomendados a la organización definitiva del nuevo Estado totalitario, se irá dando realidad a los anhelos nacionales de que participen los organismos y servicios del Estado los componentes de "Falange Tradicionalista y de las J. O. N. S." para que les impriman ritmos nuevos.

Art. 3.º—Quedan fundidas en una sola Milicia Nacional las de Falange Española y de Requetés, conservando sus emblemas y signos exteriores. A ellas se incorporarán también, con los honores ganados en la guerra, las demás Milicias combatientes.

La Milicia Nacional es auxiliar del Ejército. El Jefe del Estado es Jefe supremo de las Milicias. Será Jefe directivo un General del Ejército, con dos Subjefes militares, procedentes, respectivamente, de las Milicias de Falange Española y de Requetés.

Para mantener la pureza de su estilo, se nombrarán dos asesores políticos del mando.

Dado en Salamanca a 19 de abril de 1937.—FRANCISCO FRANCO.

CONTRIBUTIVOS PATRIÓTICOS

Nota del Excmo. Sr. General Jefe de la División de Soria.

El vecino de VINUESA don Juan Manuel Torroba, en nombre propio y en el de su señora doña Sara Llorente e hijos, me ha hecho entrega con destino a la suscripción nacional de VEINTE MIL PESETAS, sesenta monedas españolas de oro y veinte libras esterlinas oro.

Al hacer público, con mi reconocimiento, el generoso rasgo de esta distinguida familia que consciente de sus deberes patrióticos entrega al Tesoro nacional aportación tan valiosa, abrigo la esperanza de que casos análogos tendrán frecuente repetición entre aquellas personas de privilegiada posición económica, quienes en modo alguno han de sustraerse al cumplimiento severo de las obligaciones que nos impone la España UNA, GRANDE Y LIBRE.

LAS LETRAS Y LAS ARMAS

Ediciones patrióticas

De Cádiz, "ese pañuelo que según el requeté García Sánchez—les dice adiós a los navegantes", han llegado a mis manos ávidas de lector empedernido, aun entre el rum-rum de los aviones y el tableteo de las ametralladoras, los tres primeros ejemplares lanzados por "Ediciones Patrióticas".

Es el primero un volumen de unas 70 páginas titulado "Estampas de la guerra" (la España tradicionalista de ayer y la guerra civil de hoy) por un notable escritor que se escuda, por razones de las circunstancias, tras el sencillo pseudónimo de Luis Español.

El librito ya prologado y epilogado por el joven escritor carlista Joaquín Aguilar de Serrra.

Son a modo de cartones nostálgicos que en primer término nos muestran nuestras ciudades en la paz, con sus costumbres y sus tradiciones, para terminar en unas cuantas escenas salvajes de aguafuerte cometidas por las hordas rojas al servicio de Moscú. Están escritos sus capítulos en vibrante estilo patriótico y se lee, con el interés de una novela, de un tirón.

El segundo libro se titula "Novedad en el frente", del que es autor Joaquín Aguilar, reflejando sus páginas con extraordinario vigor la vida de parapetos y trincheras; de él ha dicho el culto periodista Gustavo Mistral que "su lectura deja la impresión al lector de haber contemplado un campo de batalla".

El tercero es un folleto humorístico del momento, "Maoliyo Falangista", graciosísima descripción de las andanzas azules del popularísimo trianero "Maoliyo".

Sano humorismo español de savia picaresca, regocijantes descripciones del ingenio andaluz, graciosos reportajes de "toito lo" que ha pasado en esta guerra.

El librito va dedicado al generalísimo de los Ejércitos del Sur don Gonzalo Queipo del Llano.

Felicitemos a "Ediciones Patrióticas" por estos primeros volúmenes.

José Sanz y Díaz.

(Departamento de Prensa y Propaganda de la Junta Carlisista de Guerra de Soria).

MADRINAS DE GUERRA

Solicitan madrina de guerra los siguientes defensores de la Patria:

Falangistas Honorio García, José de L. de Nicolás, Salvador Alonso, Leandro B. Ruedas, Angel Modrego, Feliciano Aranda, Miguel Carrera, Ignacio Blanco, Hipólito Escribano, Telesforo Barreira, Juan Esteban, Vicente Torcal y Manuel García. Cuartel de Falange Española de las J. O. N. S. de Soria.

Manuel Alcaraz. Destacamento de la Guardia Civil, Frente de Buitrago, Madrid.

José Villar, Vicente Redondo, Tomás Valero, Victoriano Lluva y Alejandro Bierge. Regimiento Infantería Galicia núm. 19. Huesca.

Victor Alonso, Feliciano López, Leopoldo Díez, Hipólito Jiménez, Julián Expósito, Ramón Magro, Emilio Oñel y Benigno Monedero. Falangistas. Huelva.

Ramón Arribas, Alfredo Gonzalo, Santiago Lucas, Eugenio Martín y Jenaro Lázaro. Regimiento Infantería Girona núm. 18. Frente de Zaragoza.

Alferez José de Castro; Sargento Fernando Cerezo y artillero Antonio Sigüenza. Once batería del Regimiento de Artillería. Frente de Córdoba.

Felipe Jiménez, Anastasio Asunción, Eusebio Gil, Gregorio Almajano, Vicente Febrel, David Blasco, Bonifacio Lallana, Desiderio Soria, Rodolfo Alvaro, Inocencio Torrejón y Cecilio Maza. Novena Centuria de Falange Española. Huelva.

Angel García, Joaquín Martínez, Luis Catalán y Jaime Pujol. Séptima Compañía de Intendencia. Frente de Albaracín. Teruel.

Fermín Galgo, Hilario Antón, Gabriel Gómez, Julián Muñoz y Ricardo Carrasco. Décimo Regimiento de Artillería Ligera. Calatayud.

Alferez, Alumno de la Academia de Infantería, José Luis Gil de Escalante. Batallón de Requetés de Alava. Frente de Somosierra.

Texto del Decreto organizando la nueva milicia nacional

Una acción de Gobierno eficiente, cual cumple ser la del nuevo Estado Español, nacido, por otra parte, bajo el signo de la unidad y la grandeza de la Patria, exige supeditar a un destino común la acción individual y colectiva de todos los españoles.

Esta verdad tan claramente percibida por el buen sentido del pueblo español es incompatible con la lucha de partidos y organizaciones políticas, que, si bien todas pugnan noblemente por el mejor servicio de España, gastan sus mejores energías en la lucha por el predominio de sus estilos peculiares o lo que es peor, en cuestiones de tipo personalista que dan lugar a discordias pequeñas dentro de las organizaciones, resucitando

EL SEÑOR

D. Manuel Martínez Lería

Falleció en Bretún (Soria) el día 12 de abril de 1937 a los 77 años de edad

Después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su penada esposa doña Victoria Jiménez; hermano don Florentino; hermanos políticos don Tiburcio y don Eugenio; sobrinos don Aniceto, don Esteban, don Florencio, don Lázaro, don Valentín, doña Justa, doña Tomasa, doña Concha, doña Damiana, doña Desideria, doña Marcas y doña Feliciano y demás familia.

Participan a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida rogándoles le tengan presente en sus oraciones

Bretún, abril de 1937.

NOTICIAS

Anuncios

AL CERRAR

La Justicia en la España nueva.—Comunican de Málaga que últimamente, se están celebrando en la Audiencia provincial numerosos Consejos de guerra; pero aún no se había podido hacer público lo acontecido, que ofrece la mejor prueba de cómo actúa en España ahora la Justicia.

Detalle significativo, en primer término, es que en todos los Consejos celebrados aquel día no se dictó sentencia contra los procesados, para todos los cuales se pidió la absolución o el sobreseimiento de la causa. Fue, sin embargo, lo más interesante de lo sucedido, y lo que pone de manifiesto la absoluta confianza que todos los ciudadanos deben tener en la Justicia de la nueva España, la sentencia absolutoria que se dictó contra unos procesados, cuya inocencia quedó de manifiesto, y el procesamiento, y prisión, en cambio, de los denunciantes, a quienes el propio fiscal, teniente D. José Suárez Bárcena, acusó como autores de un delito de calumnia. Todas las pruebas demostraron la falsedad de la denuncia, y como no vivimos tiempos que permitan el triunfo de las venganzas personales, dictóse por unanimidad la absolución de los denunciados y el procesamiento de los denunciantes.

El defensor, teniente D. Fernando Navarrete, habló brevemente para hacer resaltar cuál es la balanza de la nueva Justicia, en uno de cuyos platillos se coloca la Ley y en el otro el delito o falta cometida, no habiendo castigo cuando no existe culpa.

El público que acudió al Consejo de guerra comentó luego elogiosamente el hecho, verdaderamente nuevo, de que unos denunciantes queden convertidos en acusados.

Compra de mulos y caballos para el Ejército.—La Secretaría de Guerra comunica a la Alcaldía de Soria que la Comisión Militar de compra de mulos para carga y caballos de silla llegará a Soria el día 23, a las nueve de la mañana, para adquirir mulos para carga y caballos de silla que quieran vender los ganaderos de la provincia de Soria.

Muerto por la Patria.—En el frente de Teruel dió su vida gloriosamente por Dios y por la Patria, el día 16 del actual, a los 23 años de edad, el valeroso joven soriano Luis Carmelo Méndez Millán, Bachiller y Maestro Nacional, cuya muerte ha causado en Soria general sentimiento.

Nos asociamos al dolor que experimentan sus apenados padres don Julián Méndez y doña Petra Millán, hermanos y demás familia, rogando a nuestros lectores una oración por el alma del heroico soldado del Regimiento de Carros de Combate núm. 2, que ha ofrendado su vida defendiendo la santa causa de España.

Retiro espiritual de las Marías.—Tendrá lugar el sábado próximo en la Iglesia de San Clemente.

A las siete y media, meditación y misa de comunión. A las seis de la tarde, rosario, plática, exposición del Santísimo, examen, ejercicio de preparación para la buena muerte y reserva.

Además de otras muchas indulgencias se ganan 50 días concedidos por el excelentísimo y reverendísimo Prelado de la Diócesis.

Natalicio.—En Valdeavellano de Tera dió a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa de nuestro estimado amigo D. Gonzalo González. Cordial enhorabuena.

Nuevo Gobernador Militar.—Ha tomado posesión del cargo de Gobernador Militar de la provincia el ilustre Coronel de Estado Mayor D. Mariano Santiago Guerrero, cesando en dicho cargo el Teniente Coronel de Infantería D. Florencio Latorre que interinamente lo desempeñaba.

Deseamos al Sr. Santiago gratia estancia en Soria.

Enfermo.—Se encuentra enfermo desde hace algún tiempo nuestro estimado amigo y colaborador de este periódico don Gerardo Morte, Médico de Almazul. El señor Morte se ha trasladado a Deza, su pueblo natal, en donde permanecerá una temporada.

Mucho celebraremos su rápido y completo restablecimiento.

Aniversarios.—El día 3 de mayo próximo se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de la estimada señora doña Petra Zapatero Martínez que dejó de existir en Navaleno.

La misa que se dirá el día primero de mayo en la iglesia parroquial de Matalebreras se aplicará por el alma de la finada.

Renovamos a su apenada familia la expresión de nuestra condolencia.

Cumpléndose el primer aniversario del fallecimiento del estimado joven Samuel Oteo Lucas, las misas que se celebren el día 23 del actual en la Capilla de los Padres Franciscanos a las siete y media y el funeral a las diez en la iglesia de San Clemente se aplicarán por el descanso del finado.

Renovamos a sus apenados padres don Federico y doña Catalina nuestro sentido pésame.

Nuevo Secretario.—Ha sido nombrado, con carácter interino, Secretario de la Audiencia Provincial de Soria, D. Bernardo Alvarez.

Fallecimiento.—El día 16 de los corrientes falleció en Gómara, a los 67 años de edad, la respetable señora doña Rufina Marín Sanz, cuya muerte causó gran sentimiento en aquella villa.

Nos asociamos al dolor que experimentan los apenados hijos y demás familia de la finada, deseándoles resignación para sobrellevar esta desgracia.

Correspondencia administrativa.
S. M.—Santa María de las Hoyas.—Eu giro abona suscripción hasta primero noviembre 1936. B. M.—Valladolid id. id. primero enero 1938. S. O. Acirios id. id. primero abril 1937. A. J.—Villar del Río id. id. primero enero 1938. H. G.—Ariza id. id. primero mayo 1937. F. C. Cabra id. id. primero enero 1938. E. G.—Gardeñadizo id. id. primero abril 1936. L. A. Sotillos de Caracena id. id. 15 marzo 1938. J. P. Valdeicubo primero marzo 1937.

SE VENDE por disolución de la Sociedad de recreo, "Casino Burgense" de esta villa se vende en buen estado el mobiliario inherente a la misma, un piano pianola y una mesa de billar. Dirigirse a don Ricardo Ayuso o a don Victorino Martínez en Burgo de Osma.

VACANTE.—Por terminación de contrato, se hallará vacante desde el 22 de mayo próximo el cargo de Farmacéutico de este partido por el concepto de igualas, compuesto de esta villa como matriz y los pueblos de Peroniel, Esteras, Castejón, Jaray y Cardejón, con el sueldo anual de 6.000 pesetas, reducidas a trigo y justipreciado a los precios que rijan en el mes de septiembre de cada año, que es cuando se ha de verificar el cobro.

Los Sres. Profesores que deseen solicitar dicha plaza, dirigirán sus instancias al Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta villa en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio en EL AVISADOR NUMANTINO, pasado el cual se proveerá. Almenar 11 de abril de 1937.—El Alcalde, Manuel Jiménez.

INTERCAMBIO DE TRIGO A MERCANCIAS.
Casa Villar de Almenar. Dispone de buen surtido en tejidos, ultramarinos, c. mas, vinos, pulpa, patatas para siembra, simiente de remolacha, harina, piensos, haciendo el intercambio por trigo al precio de tasa.

MILICIAS ARMADAS DE RENOVACION ESPAÑOLA.—Se necesitan músicos para la banda de esta Agrupación de Valladolid.

Informes en las Oficinas de Renovación Española de la provincia de Soria. Calle de Canalejas, núm. 2, 2.º de esta capital.

PENSION NUMANCIA de Paulino Martínez.—Canalejas, 9. 2.º Soria.

GUARDA.—Se anuncia la vacante de la guardería de este término municipal, en las fechas comprendidas entre el primero de mayo al 30 de septiembre, con el sueldo que el agraciado convenga con el vecindario, presentándose ante este vecindario en el término de ocho días. Nomparedes 20 de abril de 1937.—El Alcalde, Nazario García.

COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS DE SORIA.
Se ruega a los Sres. Farmacéuticos colegiados, que antes de solicitar algún partido vacante, se dirijan a la Junta de Gobierno del Colegio, que facilitará los informes que se le interesen. Soria 17 de abril de 1937.—Por la Junta de Gobierno, Federico Ortega.

SUBASTA DE PASTOS.—El día primero de mayo próximo y hora de las once de su mañana, tendrán lugar en esta Alcaldía las subastas de los pastos llamados de Sierra de este municipio, para su aprovechamiento con ganado lanar, durante el próximo agostadero. Montenegro de Cameros a 13 de abril de 1937.—El Alcalde, Luis Soriano.

VACANTE DE GUARDA.—Se halla la de Guarda jurado de Renieblas, con el sueldo que el agraciado convenga con el vecindario. Las instancias al Sr. Alcalde hasta el día 30 del actual. Renieblas, 20 de abril de 1937.—El Alcalde, Eduardo Hernández.

Clinica y laboratorio Dental Cuevas e Hijo ODONTOLOGOS
Canalejas, 70

Inspector de Odontología
Consultas en Agreda el primer domingo de cada mes. Fond. Casiana. Los martes en Almazán. General Martínez Campos 3 (estanzillo).

EL AVISADOR NUMANTINO ES EL PERIODICO D. MAYOR CIRCULACION EN SORIA Y SU PROVINCIA

Nuevo e importante avance de nuestras tropas en el sector de Vizcaya.—En los frentes de Andalucía han sido abatidos dos aviones enemigos.

EJERCITO DEL NORTE: FRENTE DE ARAGON.—El enemigo intentó llevar a cabo un ataque en el sector de Almuñevar a la paridera del Llano, siendo rechazado y perseguido y abandonando en nuestro poder 20 muertos, 20 fusiles y 100 granadas de mano.

En el sector de Teruel fueron rechazados algunos intentos de ataque.

FRENTE DE VIZCAYA.—Nuestras tropas han efectuado un importante avance, aprovechando unos claros del tiempo, venciendo la resistencia enemiga y ocupando las alturas de Iurrigorri y Tallamonte, cota 807 y cota 782 al Noroeste de la anterior. El enemigo, no obstante la resistencia que pretendió oponer, fué arrollado por nuestras tropas que le causaron más de 100 muertos y 250 heridos, recogiendo gran cantidad de material todavía sin clasificar.

FRENTE DE LEON.—En este frente se llevó a cabo una operación para limpiar la Sierra de Garacedo, siendo desalojado y perseguido el enemigo que abandonó en su huida 75 muertos, muchos prisioneros, más de 100 fusiles, fusiles ametralladoras y material diverso.

FRENTE DE MADRID, AVILA Y SORIA.—Sin novedad.

EJERCITO EL SUR: En el Puerto Calatraveño se cogieron al enemigo 48 muertos, uno de ellos capitán, 26 fusiles, un fusil ametrallador, granadas de mano y diverso material.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION: En el aire se han derribado al enemigo, en los frentes de Andalucía, un avión de bombardeo y otro de caza.

Subsisten las Milicias que han de integrar la agrupación de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

En las normas dictadas por el Generalísimo para constituir una sola Milicia bien claramente se expresa que recoge el calor de todas las aportaciones para integrarlas por vía de superación en una sola entidad política nacional; pero en ese decreto no se olvida ninguna aportación colectiva ni las indi-

viduales patrióticas que desde el primer momento vistieron el uniforme de soldados de España.

No se disuelven las Milicias, pero si se liquidan los partidos políticos que desde el 17 de julio no tienen ya una misión política que cumplir en la nueva España.

Adhesión de Renovación Española

El Delegado Regional de Renovación en las Vascongadas, don Ramón Sierra, ha dirigido al Generalísimo Franco un telegrama en el que expresa su satisfacción por el decreto que unifica todas las Milicias que han secundado el glorioso movimiento, para la salvación de España. También hace constar lealísima adhesión, al glorioso Caudillo, de todos los vascongados que se han batido bajo la

bandera de Renovación Española en el territorio que oprobiosamente deshonra la traición separatista.

Igualmente el Delegado de Jefatura Nacional de Renovación Española, señor Zuzunabergui, expresa por telegrama al Jefe del Estado entusiasta y cariñosa felicitación por el decreto que unifica la acción de las Milicias armadas.

Homenaje a Hitler

Al celebrarse el cumpleaños del Canciller alemán Hitler, la prensa española le rinde un homenaje de admiración, de respeto y de cariño por la gran obra que ha realizado y que sirve de orientación a las naciones que quieren redimirse de la tiranía del marxismo.

El ejemplo que ofrece Alemania de paz, progreso y libertad hallase en pugna con la situación caótica de los pueblos en los que el marxismo ha hecho presa.

A la acción nefasta de los partidos políticos socialistas que destruyeron la economía alemana, ha sustituido el empeño del Fuhrer que ha devuelto a la na-

ción arruinada esplendores y grandeza en su economía y en su poderío militar. Para conseguir tan magníficos resultados el Jefe del Estado alemán llevó a cabo la unidad y la fortaleza de la nación fundiendo al Ejército con las Milicias patrióticas y disolviendo los viejos partidos que ruidosamente fracasaron.

Alemania disfruta hoy de gran prosperidad y de una libertad que proporcionan al pueblo enormes beneficios. Ante el mundo civilizado Alemania, con toda dignidad, se hace temer y se hace querer que es lo que nosotros necesitamos para nuestra Patria.

Banco de Aragón
ZARAGOZA
DOMICILIO SOCIAL: COSO, 54
Capital 20 000.000 de pesetas
Fondo de Reserva 8.000.000 "
Sucursales en la provincia de Soria:
SORIA—ALMAZAN—BURGO DE OSMA
Intereses que abona: En Cuenta corriente a la vista. 1 1/2 % anual
En Imposiciones a tres meses. 2 1/2 % "
En Imposiciones a seis meses. 3 % "
En Imposiciones a un año 3 1/2 % "
CAJA DE AHORROS
Intereses: 2 y medio por 100 anual
NEGOCIACION DE EFECTOS COMERCIALES

"La Unión y El Fénix Español"
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Esta gran Compañía Nacional, ha instalado las oficinas centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado de fecha 1.º de Febrero de 1937, según comunicación de dicho organismo del 13 del mismo mes.
Viene, por lo tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros ramos.
Capital social y reservas más de 137 millones de ptas.
Primas recaudadas en España en 1935 " de 38 " "
Primas recaudadas en el Extranjero en 1935 " de 54 " "
Valor de los inmuebles de su propiedad " de 40 " "